

ACUERDO DE 5 DE MARZO DE 2025, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA A FECHA 5 DE MARZO DE 2025.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

N.º de orden	Denominación del documento
	Informe sobre la situación de sequía en la Comunidad Autónoma de Andalucía de 5 de marzo de 2025.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Sevilla, (fecha y firmado digitalmente)

LA VICECONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
Fdo.: Consolación Vera Sánchez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACION

FIRMADO POR	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ	05/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm48PU92JZFK8D29QTNMCBDNYML	PÁG. 1/1	

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 05.03.25

Informe de precipitaciones registradas desde el pasado día 27 de febrero al 5 de marzo

En la provincia de Almería, destacan los 107 l/m² registrados en la Sierra de Almagro, así como los 88 l/m² registrados en Cantoria.

En la provincia de Cádiz, destacan los 134 l/m² registrados en Jimena, así como los 104 l/m² registrados en el cauce bajo del río Guadiaro.

En la provincia de Córdoba se han registrado valores de precipitaciones próximos a los 45 l/m² en Ojuelos Altos (T.M. Fuente Obejuna) y 39 l/m² en el río Bembézar.

En Granada, en Postero Alto (T.M. Jerez del Marquesado se han registrado 52 l/m² y 40 l/m² en Orce.

En la provincia de Huelva las precipitaciones han alcanzado los 80 l/m² en Rociana, 75 l/m² en el embalse del Corumbel, en el término municipal de La Palma del Condado y 71 l/m² en Matalascañas.

En la provincia de Jaén, las precipitaciones han sido inferiores, alcanzándose 22 l/m² en Campillo de Arenas y 21 l/m² en Siles

En la provincia de Málaga, se han registrado precipitaciones próximas a los 240 l/m² en Ardales, 173 en Pujerra y 167 l/m² en Casarabonela. En el río Genal en Jubrique se han registrado 122 l/m².

En la provincia de Sevilla, en el río Corbones en Carmona se han registrado 82 l/m², 73 l/m² en el Castillo de las Guardas y 68 l/m² en EL Viso del Alcor.

Resumen de predicción para los próximos días

El próximo miércoles habrá intervalos de cielos muy nubosos acompañados de chubascos dispersos, sin descartar que sean localmente fuertes y vayan acompañados de tormentas en el tercio occidental. En la provincia de Almería es probable que las precipitaciones sean persistentes. A partir del jueves las precipitaciones serán generalizadas en toda la Comunidad, siendo persistentes en la vertiente mediterránea



y localmente fuertes en el área del Estrecho. Temperaturas mínimas con cambios ligeros; máximas en descenso en la mitad occidental, en ligero ascenso o sin cambios en el resto. Fuente: AEMET

Informe de situación hidrológica

Andalucía

El agua embalsa en Andalucía a 05/03/2025 era **4.804 hm³**, lo que representa el **40,15 %** de la capacidad total de almacenamiento **11.966 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 100 hm³**, lo que representa **un incremento de un 0,84%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 1.741 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **3.063 hm³ (25,60%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **825 hm³ menos**, dicha media es de **5.629hm³ (47,04%)**.

Por demarcaciones hidrográficas

- Guadalquivir

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir a 05/03/2025 era **3.296 hm³**, lo que representa el **41,05 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **8.030 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 41 hm³**, lo que representa **un incremento de un 0,51%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 1.218 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **2.078 hm³ (25,88%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **364 hm³ menos**, dicha media es de **3.660 hm³ (45,58%)**.

- Mediterránea Andaluza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Mediterránea Andaluza, a 05/03/2025, era **380 hm³**, lo que representa el **32,96 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.152,83 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 37 hm³**, lo que representa **un incremento de un 3,21%**.



Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 152 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **228 hm³ (19,78%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **140 hm³ menos**, dicha media es de **520 hm³ (45,11%)**.

- Guadalete Barbate

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Guadalete Barbate, a 05/03/2025, era **507 hm³**, lo que representa el **30,71 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.651 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 10 hm³**, lo que representa **un incremento de un 0,61%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 220 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **287 hm³ (17,38%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **289 hm³ menos**, dicha media es de **796 hm³ (48,21%)**.

- Tinto-Odiel-Piedras y Chanza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Tinto-Odiel-Piedras-Chanza, a 05/03/2025, era **621 hm³**, lo que representa el **55,70 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **1114,95 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 12 hm³**, lo que representa **un incremento de un 1,08%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 151 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **470 hm³ (42,15%)** y en relación con la media de los últimos siete años, **hay 32 hm³ menos**, dicha media es de **653 hm³ (58,57%)**.

- Guadiana

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Guadiana, a 05/03/2025, era **4.592 hm³**, lo que representa el **48,14 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **9.538 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un aumento de 18 hm³**, lo que representa **un incremento de un 0,19%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 1.140 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **3.452 hm³ (36,19%)** y en relación con la media de los últimos diez años, **hay 31 hm³ más**, dicha media es de **4.561 hm³ (47,82%)**.



- Segura

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca del Segura, a 05/03/2025, era **222 hm³**, lo que representa el **19,47 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **1140 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **un descenso de 6 hm³**, lo que representa **una disminución de un 0,53%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2027, **hay 10 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **212 hm³ (18,60%)** y en relación con la media de los últimos diez años, **hay 173 hm³ menos**, dicha media es de **395 hm³ (34,67%)**.

Por Unidades Territoriales (Sistemas) dentro de las demarcaciones hidrográficas

- Guadalquivir

En situación de Emergencia: **Hoya de Guadix, Dañador, Guadalentín y Guardal.**

En situación de Alerta: **Bermejales, Vega alta y media de Granada, Vega baja de Granada, Regulación General, Aguascebas, Sierra Boyera, y Guadalmellato.**

(*) Fuente: Informe de Sequía de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a 31/01/2025.

- Cuenca Mediterránea Andaluza

En situación de Emergencia: **Sistema del embalse de la Viñuela, Níjar, Sierra de Filabres y Estancias y Levante Almeriense.**

En situación de Alerta: **Sistema Guadarranque-Charco Redondo, Cuenca baja del río Guadalhorce, Sistema de abastecimiento a Málaga y Zona Regulada (Z.R.) del Guadalhorce.**

- Cuenca Guadalete Barbate

En situación de Alerta: **Sistema regulado del río Guadalete y Sistema regulado del río Barbate.**

- Cuenca Tinto, Odiel, Piedras y Chanza

En situación de Alerta: **Costa de Huelva y Andévalo.**

(*) Fuente: Informe de Sequía de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Dirección General de Infraestructuras a 31/01/2025.



- Cuenca Guadiana

En situación de Emergencia: **Mancha Occidental, Jabalón-Azuer y Alange-Barros.**

En situación de Alerta: **Peñarroya, Cigüela-Záncara, Tentudía y Chanza-Andévalo.**

(*) Fuente: Informe de Sequía de la Confederación Hidrográfica del Guadiana a 31/01/2025.

- Cuenca Segura

En situación de Alerta: No hay ninguna UTE en esta situación.

(*) Fuente: Informe de Sequía de la Confederación Hidrográfica del Segura a 31/01/2025.

Actuaciones de emergencia:

Se informa al Consejo de Gobierno que la Dirección General de Infraestructuras del Agua ha finalizado las:

- **OBRAS DE OPTIMIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE EMERGENCIA Y DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DEL PALAFITO 1 DE LA PRESA DEL CHANZA. Por importe de 7.760.773,44 €.**

Con fecha 4 de noviembre de 2023, el Sistema de Explotación Tinto, Odiel, Piedras y Chanza emitió informe por el que manifestaba la necesidad de actuar urgentemente para ejecutar las obras imprescindibles para evitar el riesgo de que una población de 200.000 habitantes en la provincia de Huelva, además de los restantes usos, se queden sin suministro de agua, en la actual situación de excepcional sequía.

Según las previsiones, el enclave del palafito II del complejo del Chanza, coincidiendo con el agotamiento de Andévalo, suponía la necesidad ineludible de entrada en funcionamiento del bombeo de emergencia para poder suministrar recursos a los usuarios a través del palafito 1, que se alimenta a su vez del bombeo de emergencia.

La estación de bombeo de emergencia citada anteriormente no presentaba la eficiencia necesaria para su función en situación de enclave del palafito II, para movilizar los volúmenes del embalse muerto. Debido a los años de funcionamiento se han producido una serie de deterioros que han sido detectados por esta Administración Hidráulica tras la exhaustiva inspección realizada de las instalaciones.

Al igual que el bombeo de emergencia, la estación de bombeo del palafito nº1 presentaba una serie de deficiencias que ponen en riesgo su correcto funcionamiento, en concreto:



- Deficiencias en sistema eléctrico, automatización y telecontrol.
- Deficiencias en calderería de la tubería de impulsión.
- Deficiencias en tuberías de descarga de cada grupo en la que están ubicadas la válvula de retención y mariposa.
- Desalineamiento en el eje de las bombas produciendo inoperatividad de las mismas.

En virtud del tercer Decreto de Sequía de Andalucía (Decreto-ley 3/2023, de 25 de abril), se declararon de interés de la Comunidad Autónoma las actuaciones necesarias para la mejora de la estación de bombeo del Chanza y la Mejora de la estación de bombeo número 1 en el palafito del Chanza.

La obra en la estación de bombeo de emergencia del complejo Chanza ha supuesto las siguientes actuaciones:

- Actuaciones de optimización en el sistema eléctrico, automatización, telemando y telecontrol.
- Actuaciones de mejora en la seguridad de la explotación de la presa y del bombeo de emergencia.
- Optimización y mejora de los conductos de aducción e impulsión de la estación de bombeo.
- Mejora de la eficiencia de la cántara receptora del bombeo de emergencia mediante recrecido de ataguía de cierre de la cola del embalse en la zona de aspiración del palafito 1.
- Mejora de la eficiencia del embalse muerto mediante modernización de la conducción de conexión entre el desagüe de fondo de la presa y la cántara de aspiración de la estación de Bocachanza.

En el caso de la estación de bombeo del palafito n.º 1, las obras declaradas de emergencia presentan el siguiente alcance:

- Actuaciones desde la descarga del grupo hasta la válvula de DN 1100: Reposición de carrete de tubería DN700 bridado en AISI 316L con injerto directo de DN 200, válvula de aislamiento de compuerta así como una válvula de venteo con manómetro; cuna soporte deslizante y junta auto compensada. Reposición de cono de expansión de DN700xDN800 en material AISI 316L, válvula de retención de anillos concéntricos en DN800 para atenuación de golpe de ariete, tramo de tubería DN800 en AISI 316L con bridas, drenaje y un venteo para vaciado; válvula de mariposa de DN800 con actuador eléctrico; pieza especial en la cual se unen las descargas de DN800 de los grupos 1 y 2, al colector de DN1100; reposición de válvulas de seguridad de sobre presión con sus válvulas de aislamiento para transitorios; en cada colector de DN1100, injerto en DN150 para el vaciado del tramo



de 30 m desde el bombeo hasta la válvula de aislamiento de mariposa; ventosa automática para evitar el vacío en la tubería durante las operaciones de vaciado y/o transitorios en cada colector; transmisor de presión, manómetro, boca de hombre de DN700, con brida ciega y venteo en la misma, así como un carrete de desmontaje totalmente atirantado para poder desmontar la válvula de DN1100 en cada colector.

- Actuaciones en tramo de medición de caudal: Reparación de tramo de conducción que va desde las válvulas de mariposa de DN1100 hasta el tramo de DN1800 donde está ubicado el caudalímetro. Reparación de conducciones en las partes de tubería en las que se detecten fugas o disminución de espesor y recubrimiento anticorrosión; Boca de hombre de DN700 para la entrada e inspección de la tubería; Medidor de caudal de fabricante Rittmeyer así como su armario de medición adyacente correctamente soportado y con protección frente a los agentes atmosféricos IP65.
- Reparación de daños en la superficie de hormigón para protección de las armaduras de la estructura de soporte de HA del Palafito 1.
- Reposición de 4 Arrancadores progresivos para los grupos de 1.620 kW a 6,3 kV .
- Comprobación, verificación y ajuste de todos los sistemas que componen las instalaciones eléctricas y de telemando/telecontrol.